



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2012)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 13/02/2013 23:21:00)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DOCENTE	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2012	2° cuatrimestre
SEMINARIO CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DOCENTE	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2012	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE PAUW, CLOTILDE MARIA INES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PASQUALINI, VALERIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
OLGUIN, WALTER EDUARDO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	0 Hs	0 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/08/2012	16/11/2012	15	60

IV - Fundamentación

FUNDAMENTACION

En la constitución del Trabajo Docente pueden reconocerse tres grandes hitos históricos que marcan reconfiguraciones en el proceso de trabajo. Estas reconfiguraciones van dando forma a las condiciones estructurales en las que se ejerce la tarea de enseñar y en torno a las cuales se pueden identificar diversas problemáticas que atraviesan las prácticas cotidianas. Un primer momento estaría dado por la constitución del Estado/ Nación y la consecuente configuración del Sistema Educativo Argentino, con lo que el trabajo de enseñar se transforma de profesión libre en profesión de Estado y sobre el que comienzan a pesar múltiples regulaciones. Un segundo momento deviene con la consolidación del modo de acumulación capitalista y que se puede identificar con el desarrollismo a nivel local. La introducción de la Teoría del Capital Humano en educación imprimió sobre el Trabajo Docente nuevas regulaciones que ubicaron a este trabajador en el lugar de "técnico" y de reproductor de las políticas del Estado. Sin embargo junto con ello se profundizaron las luchas político/ gremiales en defensa de los derechos laborales y el reconocimiento de los y las docentes como Trabajadores/as de la Educación. El tercer momento se puede identificar en la década de los 90 con la consolidación del neoliberalismo y el neoconservadurismo que, a partir de las reformas educativas y la mercantilización de la educación, introduce nuevas regulaciones tanto en la organización escolar como en la organización del Trabajo Docente. A nivel de las relaciones laborales se produce un proceso de flexibilización,

intensificación, precarización, descualificación y proletarianización que va tejiendo un complejo entramado en la producción de las subjetividades de los Trabajadores/as de la Educación.

A partir de estas referencias históricas, se torna necesario objetivar el Trabajo Docente como categoría de análisis. Como objeto de investigación el Trabajo Docente cobra visibilidad a partir de la década del 60-70 desde diversas disciplinas (Sociología del trabajo, Economía, Psicología, Medicina, Administración, Antropología, Ciencias de la Educación). En este sentido es posible afirmar que existe una demora en convertirlo en tiempo en desocultar las realidades, los obstáculos y relaciones que han determinado desde sus orígenes el Trabajo Docente, puesto que es el trabajador fabril el considerado el trabajador por excelencia. Este ocultamiento ha impedido analizar no sólo el carácter de trabajo alienado como efecto de su inscripción en los modos de producción capitalista, sino también la relación que existe entre las escuelas como local de trabajo y la salud/enfermedad de quienes lo realizan.

Al decir de Deolidia Martínez (1996) Los Trabajadores/as de la Educación, protagonistas centrales forzados de las reformas impuestas para sostener una economía recesiva “de ajuste”, han sido desplazados de la toma de decisiones sobre contenidos y organización escolar. La retórica de la participación inunda los discursos oficiales, el gobierno enfatiza la necesidad de la capacitación para el cambio, sin tener en cuenta que el verdadero cambio requerido está en las condiciones de trabajo de maestros y profesores.

Es por ello que desde este Seminario nos proponemos problematizar el proceso del Trabajo Docente y las Condiciones Estructurales en las que los Trabajadores/as de la Educación van configurando su práctica cotidiana y su identidad como sector. Al tratarse de un campo en permanente construcción y reestructuración, dadas las políticas educativas y las regulaciones provenientes de los organismos internacionales de crédito, resulta un tema polémico que es necesario reflexionar, debatir y estudiar en profundidad. Se persigue como horizonte hacer posible la creación de nuevas vías de comunicación que permitan la producción de conocimientos, al mismo tiempo que la construcción de alternativas y resistencias que tiendan a la transformación de las condiciones de opresión en las que hoy los docentes ejercen su práctica. Ello nos exige que en el proceso de conocer la materialidad del Trabajo Docente, se promueva un movimiento dialéctico que vaya desde “lo evidente a lo oculto”, desde “lo naturalizado a lo construido históricamente” y desde “el diagnóstico a las propuestas alternativas de resistencia y transformación”.

como este Seminario está destinado a los estudiantes que cursan el cuarto año de la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación, se espera generar un espacio de diálogo e intercambio de ideas en el que se articulen las miradas acerca del Trabajo Docente que han construido nuestros alumnos y los aportes que la teoría ofrece.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

PROPÓSITOS

- * Conocer y problematizar las regulaciones económicas, sociales, culturales, de género que históricamente fueron configurando el Trabajo Docente.
- * Analizar críticamente los cambios en la forma y función del Estado que se concretaron a partir de 1990 y su impacto en la Organización del Trabajo Docente y en la Organización Escolar.
- * Conocer algunos aspectos de la realidad del Trabajo Docente en Argentina con especial énfasis en la realidad local y comprender la relación entre condiciones estructurales – salud – Trabajo Docente.
- * Generar un espacio de conocimiento y reflexión en torno a prácticas de resistencia que permitan pensar- bosquejar- e imaginar alternativas “desde adentro y hacia fuera” de la escuela.

VI - Contenidos

EJE I: EL TRABAJO DOCENTE Y LAS REGULACIONES QUE HISTORICAMENTE LO HAN IDO CONSTITUYENDO.

- Construcción histórica del Trabajo Docente como Objeto de Estudio: el Sufrimiento, el Proceso de Trabajo Docente y la Escuela como Local de Trabajo.
- Regulaciones sociales, políticas y económicas en relación a la configuración histórica del Trabajo Docente:
 - De profesión libre a Trabajo regulado por el Estado.
 - Teoría del Capital Humano y nuevas formas de organización del Trabajo Docente.
 - Neoliberalismo - Reformas Educativas de los '90 y Ley Nacional de Educación. Reconfiguración de las relaciones entre las formas de organización escolar y las formas de organización del Trabajo Docente: flexibilización-intensificación- precarización- descualificación.
 - Pos Neoliberalismo y perspectivas en relación al Trabajo Docente.
- El estado de los edificios escolares como efecto de las políticas neoliberales: Construcción de mapas de riesgo.
- Construcción de alternativas.

EJE II: REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL PROCESO Y LA ESTRUCTURA DEL PUESTO DE TRABAJO.

- Mercantilización del Trabajo Docente: valor de uso y valor de cambio del Trabajo Docente.
- Condiciones que regulan el proceso y la estructura del puesto de trabajo: las políticas de control- los discursos- las agencias- los escenarios- las culturas- el mercado- las resistencias.
- Construcción de alternativas.

EJE III: REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL LOCAL DE TRABAJO Y LA SALUD DEL DOCENTE.

- Riesgo psíquico en el Trabajo Docente: dimensiones de análisis.
- Naturalización / Desnaturalización del riesgo.
- Construcción de alternativas desde el lugar del pedagogo/a.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

TRABAJO PRÁCTICO.

Se propone la realización de un único trabajo práctico que se realizará en forma conjunta con el Seminario “Problemática Pedagógico Didáctica II” en el que, en un proceso dialéctico realidad/teoría/realidad, los estudiantes vayan profundizando la mirada y la comprensión de las Condiciones Estructurales en las que docentes de una Escuela Urbano- Marginada de la ciudad de San Luis, realizan su tarea cotidianamente. Dicha comprensión debe - necesariamente - estar articulada con lo que los estudiantes indagán en relación a las problemáticas pedagógico- didácticas del Nivel Inicial y del Primario. El propósito de esta experiencia conjunta es ayudar a develar la complejidad de la problemática del Trabajo Docente y desde allí generar espacios de reflexión – formación compartida entre los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y los Docentes de la escuela en estudio.

Para los fines de la presentación de esta propuesta pedagógica se ofrece un esquema provisorio de la estructura del Trabajo Práctico Unificado, el que se irá redefiniendo en función de los emergentes que la misma realidad escolar nos imponga.

Propuesta tentativa de trabajo con la Institución

Esta propuesta se pondrá a consideración del director de la escuela a los efectos de establecer acuerdos para su concreción. Se ha previsto trabajar en dos etapas:

Etapas 1: Conocimiento de la Institución

Esta primera actividad tiene como propósito propiciar el acercamiento de los alumnos a la institución para conocer la realidad educativa de los niveles educativos inicial y primario, en algunas de sus dimensiones:

-La dimensión espacial: Se realizará un recorrido por distintos espacios del establecimiento con el objeto de conocer las características edilicias y disponibilidad de recursos materiales.

-La construcción de un mapa de riesgo del edificio: Se realizará un recorrido exhaustivo por las instalaciones del edificio escolar, un día sábado por la mañana pues es necesario que no haya actividad, con el objetivo de detectar zonas de riesgo, de peligro y espacios que se encuentren en buen estado de uso y conservación. Todo ello se hará teniendo en cuenta la normativa vigente en cuanto a construcción de edificios escolares.

-La dimensión organizativa: Se procura conocer la organización por turnos, por niveles, ciclos y años, número de alumnos que atiende, y la composición del personal que trabaja en la escuela

-La dimensión pedagógico-didáctica: Se llevarán a cabo observaciones en el aula, como espacio didáctico privilegiado en el que se desarrollan las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje. Asimismo interesa conocer el proyecto educativo de la institución materializado en el PEI, el proyecto curricular, los programas, y planificaciones.

-La dimensión socio-comunitaria. Se procura conocer las características de la población que atiende la escuela y las principales problemáticas sociales del contexto.

- La dimensión de las condiciones del Trabajo Docente: Se procura indagar en torno a las condiciones en que realizan su trabajo los docentes, y cómo las mismas regulan la tarea cotidiana. Para ello se tendrán en cuenta las dimensiones anteriormente mencionadas, como así también aquellas que refieren a aspectos de tipo estructural, político, social y cultural.

Para el desarrollo de esta actividad los alumnos recorrerán los espacios, realizarán entrevistas, y observarán algunas clases.

Etapa 2: Propuesta de actividades a realizar en forma conjunta.

Para la organización y puesta en práctica de las actividades que a continuación se sugieren, es imprescindible el trabajo conjunto con directivos a fin de coordinar acciones para garantizar su puesta en marcha de manera efectiva. Las actividades A y D se realizarán con el grupo total de alumnos y las “B” y “C” en pequeños grupos:

A. Un diagnóstico que permita identificar las principales problemáticas de la enseñanza, el aprendizaje y las condiciones del trabajo docente en el nivel inicial y primario.

B. Un taller con docentes para reflexionar sobre las condiciones en las que este colectivo realiza su trabajo de enseñar (en el mismo se realizaría una devolución del mapa de riesgo y de la sistematización de entrevistas y observaciones).

Etapa 3: Elaboración de un informe final.

En el mismo tendrán que integrar la sistematización de los datos recolectados a través de los diferentes instrumentos y su análisis desde las categorías teóricas trabajadas desde ambos Seminarios.

METODOLOGÍA:

Con la intención de conocer para comprender la realidad de algunos aspectos del Trabajo Docente en Argentina y específicamente en San Luis, se generará un espacio de lectura, debate, discusión, estudio y reflexión colectiva en el que se desarrollarán prácticas de significación de textos, del contexto y de sí mismo como futuros/as Trabajadores/as de la Educación.

Se promoverá una estrecha vinculación teoría – práctica a través de diversas actividades tales como re- lecturas de la vida cotidiana de las escuelas donde realizan las prácticas, entrevistas a docentes; análisis de investigaciones y estudios acerca del Trabajo Docente, normativas y regulaciones que pesan sobre el Trabajo Docente; elaboración y devolución de mapas de riesgo de edificios escolares, re- lectura de las propias condiciones de trabajo como estudiantes y como docentes en formación, análisis y debate de películas y textos literarios y otras propuestas que emerjan del grupo y de la realidad.

Nos proponemos generar un movimiento en el proceso de conocimiento que vaya de:

- De lo evidente a lo oculto, a la razón de ser de las cosas
- De lo naturalizado a lo construido históricamente
- Del diagnóstico a las propuestas alternativas de resistencia y transformación

VIII - Regimen de Aprobación

El Plan de Estudios que regula la carrera plantea este espacio curricular con la modalidad de Seminario. Desde este programa – ajustándose al Art. 34 de la Ord. 13/03CS – se acuerda como única modalidad de aprobación el Régimen de Promoción sin Examen Final, ello implica que este seminario no admite alumnos condicionales o libres.

Ello supone en este caso:

1. Cumplir con las condicionalidades establecidas por Plan de Estudios.
2. Asistencia al 80% de los encuentros presenciales.
3. Participación activa en los debates, discusiones, exposiciones y actividades propias de un seminario.
4. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
5. Aprobación de la Evaluación Parcial Intermedia, con derecho a una recuperación.
6. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (coloquio), con derecho a una recuperación.
7. Aprobación de cada una de las evaluaciones establecidas con una calificación mínima de siete (7) puntos. (Art. 35 - inc. c -Ord. 13/03CS)

Nota: Sólo podrán acceder a una segunda recuperación de cualquiera de las dos evaluaciones, aquellos/as alumnos/as cuyas situaciones particulares se encuentren contempladas en las Ords. 26/97CS y 15/00CS.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Birgin, A. (1999). El trabajo de enseñar. Buenos Aires: Troquel.
- [2] CTERA. (1998). El infortunio del Trabajo Docente. Ley de riesgo de trabajo. Documento de Trabajo producido por la Escuela Pedagógica- Sindical "Marina Vilte".
- [3] Dejourn, C. (1992). Trabajo y Desgaste Mental. Buenos Aires: LUMEN/Humanitas. Dejourn, C. (2006). La Banalización de la Injusticia Social. Buenos Aires: Topia.
- [4] Esteve, José Manuel (1994). El malestar docente. Barcelona: Paidós.
- [5] Feldfeber, M. y Andrade Oliveira, D. (Comps.) (2006). Políticas educativas y Trabajo Docente. Nuevas regulaciones ¿nuevos sujetos? Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [6] Frigotto, G. (1998). La productividad de la escuela improductiva. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [7] Gentili, P. y Frigotto, G. (organizadores). (2000). La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en educación y en el trabajo. Buenos Aires: CLACSO.
- [8] Imen, P. (2000). El Trabajo Docente en contextos neoconservadores: la liquidación del Estatuto tras el discurso de la eficacia y la calidad en la ciudad de Buenos Aires. Mimeo.
- [9] Martínez Bonafé, J. (1999). Trabajar en la escuela. Madrid: Miño y Dávila.
- [10] Martínez, D. (1997). Salud y Trabajo Docente. Tramas del malestar en la escuela. Buenos Aires: Kapelusz.
- [11] Martínez, D. (2001). Treinta años de estudio del Trabajo Docente. Mimeo.
- [12] Martínez, D. (2010). Factores de riesgo psíquico en el trabajo docente. Editado por Área Salud en la escuela. Instituto de Investigaciones Marina Vilte de CTERA
- [13] Oliveira, D. y otros. (2003). Cambios en la organización del Trabajo Docente. En Revista Mexicana de Investigaciones Educativas. Vol.8. N° 19.
- [14] Pose, S.; Vázquez S., y Martínez D. (2000). Reforma Educativa Neoliberal y Trabajo Docente. Cuadernos del Instituto de Investigaciones Pedagógicas Marina Vilte – CTERA.
- [15] Revista "Ensayos y Experiencias". N°. 54. Identidades culturales y relaciones de poder en las prácticas educativas. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- [16] Revistas Ensayos y Experiencias, N° 30 y 42. Crónicas del malestar docente. Buenos Aires. CTERA-APBA- Novedades Educativas.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Alliaud, A. Y Duschatzky, L. (1992). Maestros. Formación, Práctica y Transformación Escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- [2] Batallán, G. (2007). Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria. Buenos Aires: Paidós.
- [3] Braverman, Harry (1980). Trabajo y capital monopolista. México: Nuestro Tiempo.
- [4] Campus virtual red ESTRADO/CLACSO/CTERA: www.redestrado.org/- www.clacso.org.ar/- www.ctera.org.ar/
- [5] De la Garza Enrique (compilador) (1999). Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Buenos Aires: Grupo de Trabajo de CLACSO.
- [6] Dejourn, C. (1998). El factor Humano. Buenos Aires: LUMEN/Humanitas.
- [7] Dessors, Dominique y otros (1998). Organización del Trabajo y Salud. Buenos Aires LUMEN/Humanitas.
- [8] Ezpeleta, J. (1991). Escuelas y Maestros. Condiciones del Trabajo Docente en la Argentina. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- [9] Lozano, C. (Comp.). (1999). El trabajo y la política en la Argentina de Fin de Siglo. Buenos Aires: Eudeba.
- [10] Morgade, G. (comp.) (1997). Mujeres en la educación. Género y Docencia en la Argentina 1870-1930. Buenos Aires: Miño y Dávila..
- [11] Neffa, J. (2003). El trabajo Humano. Buenos Aires: Lumen.
- [12] Scialpi, D. (2004). Violencias en la administración pública. Buenos Aires: Catálogos.
- [13] Yannoulas, S. (1996). Educar ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia. Buenos Aires: Kapelusz..

XI - Resumen de Objetivos

Con este Seminario se busca generar un movimiento dialéctico que permita a los/as estudiantes del Profesorado y el Profesorado en Ciencias de la Educación ir de "lo evidente a lo oculto", de lo "naturalizado a lo históricamente construido", "del diagnóstico a las propuestas" para poder develar lo "real" de las Condiciones Estructurales del Trabajo Docente"

XII - Resumen del Programa

El Seminario "Condiciones Estructurales del Trabajo Docente" se asienta en tres ejes de trabajo y estudio:
El Primer Eje "EL TRABAJO DOCENTE Y LAS REGULACIONES QUE HISTORICAMENTE LO HAN IDO CONSTITUYENDO" busca convertir en objeto de estudio la configuración histórica del trabajo y del trabajador docente.
El segundo Eje busca tornar visible a partir de categorías marxistas las "REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL PROCESO Y LA ESTRUCTURA DEL PUESTO DE TRABAJO" a partir de la consolidación del modelo neoliberal y de la implementación de las "Reformas educativas de los 90."
El tercer Eje se detiene en las "REGULACIONES QUE OPERAN SOBRE EL LOCAL DE TRABAJO Y LA SALUD DEL DOCENTE" poniendo énfasis en la relación Organización del Trabajo- Organización Escolar- Salud y Trabajo docente.
Desde esta perspectiva nos proponemos problematizar el proceso del trabajo docente y las condiciones estructurales en las que los Trabajadores de la Educación van configurando su práctica cotidiana y su identidad como sector. Al tratarse de un campo en permanente construcción y reestructuración, dadas las políticas educativas y las regulaciones provenientes de los organismos internacionales de crédito, resulta un tema polémico que es necesario reflexionar, debatir y estudiar en profundidad.

XIII - Imprevistos

El desarrollo de las actividades y contenidos propuestos está sujeto a las condiciones de posibilidad de trabajo en las Instituciones educativas y en particular de los emergentes grupales y contextuales.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	